

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 073 814**

②1 Número de solicitud: U 201031041

⑤1 Int. Cl.:  
**A44C 17/02** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.10.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **17.02.2011**

⑦1 Solicitante/s: **CRISTIAN LAY, S.A.**  
**Ctra. Badajoz, s/n**  
**06380 Jerez de los Caballeros, Badajoz, ES**

⑦2 Inventor/es: **Pérez-Montes Gil, Rafael**

⑦4 Agente: **Ungría López, Javier**

⑤4 Título: **Soporte para elementos de joyería y bisutería.**

**ES 1 073 814 U**

**DESCRIPCIÓN**

Soporte para elementos de joyería y bisutería.

**5 Objeto de la invención**

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un soporte para elementos de joyería y bisutería cuya finalidad esencial consiste en proporcionar una novedosa manera de incorporar piedras y ornamentaciones en los artículos de joyería y bisutería tales como pulseras, anillos, broches y otros; de tal modo que con la invención se hace posible el intercambio de la joya, piedra o similar por otras para facilitar una variedad en el tipo de joya que se exhibe y para no tener que ir indisolublemente asociada una misma piedra u ornamentación con el correspondiente artículo de joyería. Además, la invención facilita el intercambio del artículo de joyería para una misma piedra u ornamentación de manera que cualquier joya que se utilice con el sistema de la invención puede servir tanto como broche, decoración de anillos, pulseras; dándose una total reversibilidad e inmediatez en los correspondiente cambios. Otros objetivos de la invención son facilitar nuevas estéticas que hagan uso de esta intercambiabilidad entre las piedras, gemas u ornamentaciones y los artículos de joyería La invención puede utilizarse tanto en bisutería como en joyería, pudiendo tener además otros campos de aplicación que resultan obvios para un experto medio en la materia, tales como juegos de niñas, transportes de seguridad para joyas de alto valor y otros.

**20 Antecedentes de la invención**

Son conocidos diversos artículos de joyería tales como pulseras, anillos, gargantillas, pendientes y otros que muchas veces incorporan gemas u ornamentaciones de diversas calidades, costes y acabados para que el usuario adquiera las que más se ajusten a sus gustos y a su capacidad adquisitiva. Todas estas joyas presentan inconvenientes relativos a que la correspondiente gema, piedra u ornamentación se encuentra ubicada en el artículo de joyería de manera inamovible, quedando en manos de los orfebres y diseñadores todas las variaciones que pueden darse a una misma colección o estilo de joyas.

No conocemos en el estado actual de la técnica soportes para elementos de joyería y bisutería que como el de la invención permitan intercambiar de manera rápida y con multitud de posibilidades estéticas, tanto en formas como en colores y calidades, las ornamentaciones de las joyas y las propias joyas para una misma ornamentación y sin que tenga que intervenir un joyero u operario especializado.

**35 Descripción de la invención**

Para lograr los objetivos y evitar los inconvenientes indicados en anteriores apartados, la invención consiste en un soporte para elementos de joyería y bisutería que permite la sujeción de piedras y ornamentos presentados en forma de artículos de joyería tales como pulseras, anillos, pendientes, gargantillas, colgantes, broches y otros.

Novedosamente, según la invención, el soporte para elementos de joyería y bisutería de la misma consiste en un medio de retención amovible que se dispone entre dicha piedra u ornamento y el aludido artículo de joyería; comprendiendo este medio al menos una primera parte solidarizada a esta piedra u ornamento y una segunda parte solidarizada al referido artículo; haciendo que el usuario sea capaz de intercambiar esa piedra u ornamento por otros ornamentos o piedras en el artículo de joyería, así como de intercambiar el artículo de joyería por otro u otros artículos de joyería para una misma piedra u ornamento.

En una realización preferente de la invención el mencionado medio de retención amovible consiste en un corchete, de manera que cualquiera de esos intercambios se efectúa de manera inmediata.

Además, para esa realización preferente y en el referido corchete, la hembra determina la referida primera parte y el macho determina la referida segunda parte.

Otra característica de dicha realización preferente consiste en que la solidarización entre esa primera parte y la piedra u ornamento se efectúa mediante una acción seleccionada entre engarce, pegado, otra y una combinación cualquiera de las mismas; mientras que la solidarización entre esa segunda parte y el artículo de joyería se determina bien mediante una soldadura, bien mediante una zona sin solución de continuidad en el propio material del artículo de joyería, bien con elementos intermedios de enganche, bien de otra forma, o bien mediante una combinación cualquiera de dichas determinaciones.

Además, en la referida realización preferente las aludidas piedras y ornamentaciones comprenden al menos una o más piedras grandes y una o más piedras pequeñas; los aludidos artículos de joyería comprenden al menos una pulsera, un anillo, una gargantilla y unos pendientes; el aludido medio de retención amovible comprende al menos uno o más corchetes hembra grandes, uno o más corchetes hembra pequeños, uno o más corchetes macho grandes y uno o más corchetes macho pequeños; y los aludidos elementos intermedios de enganche comprenden al menos un cierre manual de interconexión y una barrita de interconexión.

Con la estructura que se ha descrito, el soporte para elementos de joyería y bisutería de esta invención presenta la ventaja esencial de que permite un intercambio rápido y eficiente tanto de piedras y ornamentaciones en artículos

diversos de joyería y bisutería, como disponer una o varias piedras u ornamentaciones en una gran diversidad de posibles artículos de joyería

5 Otras realizaciones evidentes son igualmente facilitadas por la invención, como encajes a bayoneta, por roscado u otros entre las partes del medio de retención amovible.

10 A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

### Breve descripción de las figuras

15 Figura 1.- Representa una vista en perspectiva y explosionada de una pulsera que emplea el soporte para elementos de joyería y bisutería de la presente invención.

Figura 2.- Representa una vista en perspectiva y explosionada de un anillo que utiliza el soporte para elementos de joyería y bisutería de la invención.

20 Figura 3.- Es una vista esquemática de una usuaria que luce varias joyas que emplean el soporte para elementos de joyería y bisutería de la invención; mostrando esta figura 3 un detalle ampliado relativo a un pendiente.

### Descripción de un ejemplo de realización de la invención

25 Seguidamente se realiza una descripción de un ejemplo de la invención haciendo referencia a la numeración adoptada en las figuras.

30 Así este ejemplo de la invención, es un soporte para elementos de joyería y bisutería que se emplea para una colección o juego de joyas; facilitándose a continuación un listado de todas las referencias que se utilizan en las figuras:

#### *Piedras y ornamentaciones*

- 35 1: Piedra grande  
1': Piedra pequeña

#### *Artículos de joyería*

- 40 2: Pulsera  
2': Anillo  
45 2'': Gargantilla  
2''': Pendientes

#### *Medio de retención amovible*

- 50 3: Corchete hembra grande  
3': Corchete hembra pequeño  
55 4: Corchete macho grande  
4': Corchete macho pequeño

#### *Usuario*

- 60 5: Usuaria

#### *Elementos intermedios de enganche*

- 65 6: Cierre manual de interconexión  
6': Barrita de interconexión

## ES 1 073 814 U

El soporte para elementos de joyería y bisutería que se presenta en este ejemplo de la invención se aplica a una colección de artículos de joyería compuesta por una pulsera 2, un anillo 2', una gargantilla 2'' y unos pendientes 2'''.

5 Por otra parte, las ornamentaciones o joyas que componen esta colección son unas piedras grandes 1 y unas piedras pequeñas 1'.

Además, se emplea un medio de retención amovible que en el presente ejemplo es un sistema de corchete, aunque en otras realizaciones podría ser una conexión de bayoneta, roscado u otra. En cualquier caso, hay una parte del medio de retención amovible que se fija al artículo de joyería, en tanto que la otra se encuentra fijada a la piedra u ornamentación. En el ejemplo de las figuras dicho medio de retención amovible es un corchete compuesto por 10 varios corchetes hembra grandes 3, varios corchetes hembra pequeños 3', varios corchetes macho grandes 4 y varios corchetes macho pequeños 4', según puede verse en las figuras 1 a 3. Así, en la pulsera 2 de la figura 1 se utiliza un corchete macho grande 4 que se encuentra soldado en el cuerpo de la pulsera 2 y que corresponde con un corchete hembra grande 3 en el que se encuentra solidarizada una piedra grande 1. Además, la pulsera 2, a los lados de este 15 corchete macho grande 4 tiene soldados dos corchetes macho pequeños 4' correspondientes con respectivos corchetes hembra pequeños 3' en los que están solidarizadas respectivas piedras pequeñas 1'.

Otra joya de la colección de este ejemplo es el anillo 2', representado en la figura 2, donde un corchete macho grande 4 está soldado al cuerpo del anillo 2', en tanto que un corchete hembra grande 3 está solidarizado a una piedra grande 1, tal y como se ve en la perspectiva explosionada de dicha figura 2. 20

En la figura 3, contrariamente a las anteriores, se aprecia más de un artículo de joyería. Así, la usuaria 5 que puede verse en la figura 3 lleva unos pendientes 2''' y una gargantilla 2'', ambos pertenecientes a la misma colección que los anteriores anillo 2' y pulsera 2. Como puede verse en el detalle ampliado de esta figura 3, los pendientes 2''' cuentan con piedras pequeñas 1' que se acoplan a dichos pendientes 2''' mediante corchetes hembra pequeños 3' y corchetes macho pequeños 4'. Por otra parte, la gargantilla 2'' utiliza unos elementos intermedios de enganche consistentes en un cierre manual de interconexión 6 y en una barrita de interconexión 6' que está soldada a ese cierre manual 6 y a un corchete macho grande 4 en el que se acopla un corchete hembra grande 3 que a su vez se encuentra solidarizada a una piedra grande 1. 25

30 Estas piedras 1 y 1' pueden ser tanto piedras talladas de joyería de gran valor como artículos de bisutería de menor coste. Respecto a los artículos de joyería 2, 2', 2'' y 2''' pueden estar realizados con metales nobles, así como con materiales de menor valor.

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Soporte para elementos de joyería y bisutería, que permite la sujeción de piedras y ornamentos (1, 1') presentados en forma de artículos de joyería (2, 2', 2'', 2''') tales como pulseras, anillos, pendientes, gargantillas, colgantes, broches y otros; **caracterizado** porque es un medio de retención amovible (3, 4, 3', 4') que se dispone entre dicha piedra u ornamento (1, 1') y el aludido artículo de joyería; comprendiendo este medio al menos una primera parte (3, 3') solidarizada a esa piedra u ornamento (1, 1') y una segunda parte (4, 4') solidarizada al referido artículo; haciendo que el usuario (5) sea capaz de intercambiar esa piedra u ornamento (1, 1') por otros ornamentos o piedras en el artículo de joyería, así como de intercambiar el artículo de joyería por otro u otros artículos de joyería para una misma piedra u ornamento (1, 1').

15 2. Soporte para elementos de joyería y bisutería, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el mencionado medio de retención amovible (3, 4, 3', 4') consiste en un corchete, de manera que cada fase de cualquiera de esos intercambios se efectúa con total inmediatez.

3. Soporte para elementos de joyería y bisutería, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque en dicho corchete la hembra determina la referida primera parte (3, 3') y el macho determina la referida segunda parte (4, 4').

20 4. Soporte para elementos de joyería y bisutería, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque la solidarización entre esa primera parte (3, 3') y la piedra u ornamento (1, 1') se efectúa mediante una acción seleccionada entre engarce, pegado, otra y una combinación cualquiera de las mismas; mientras que la solidarización entre esta segunda parte (4, 4') y el artículo de joyería (2, 2', 2'', 2''') se determina bien mediante una soldadura, bien mediante una zona sin solución de continuidad en el propio material del artículo de joyería, bien con elementos intermedios de enganche (6, 6') bien de otra forma, o bien mediante una combinación cualquiera de dichas determinaciones.

30 5. Soporte para elementos de joyería y bisutería, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque las referidas piedras y ornamentaciones comprenden al menos una o más piedras grandes (1) y una o más piedras pequeñas (1'); los referidos artículos de joyería comprenden al menos una pulsera (2), un anillo (2'), una gargantilla (2'') y unos pendientes (2'''); el referido medio de retención amovible comprende al menos uno o más corchetes hembra grandes (3), uno o más corchetes hembra pequeños (3'), uno o más corchetes macho grandes (4) y uno o más corchetes macho pequeños (4'); y los referidos elementos intermedios de enganche comprenden al menos un cierre manual de interconexión (6) y una barra de interconexión (6').

35

40

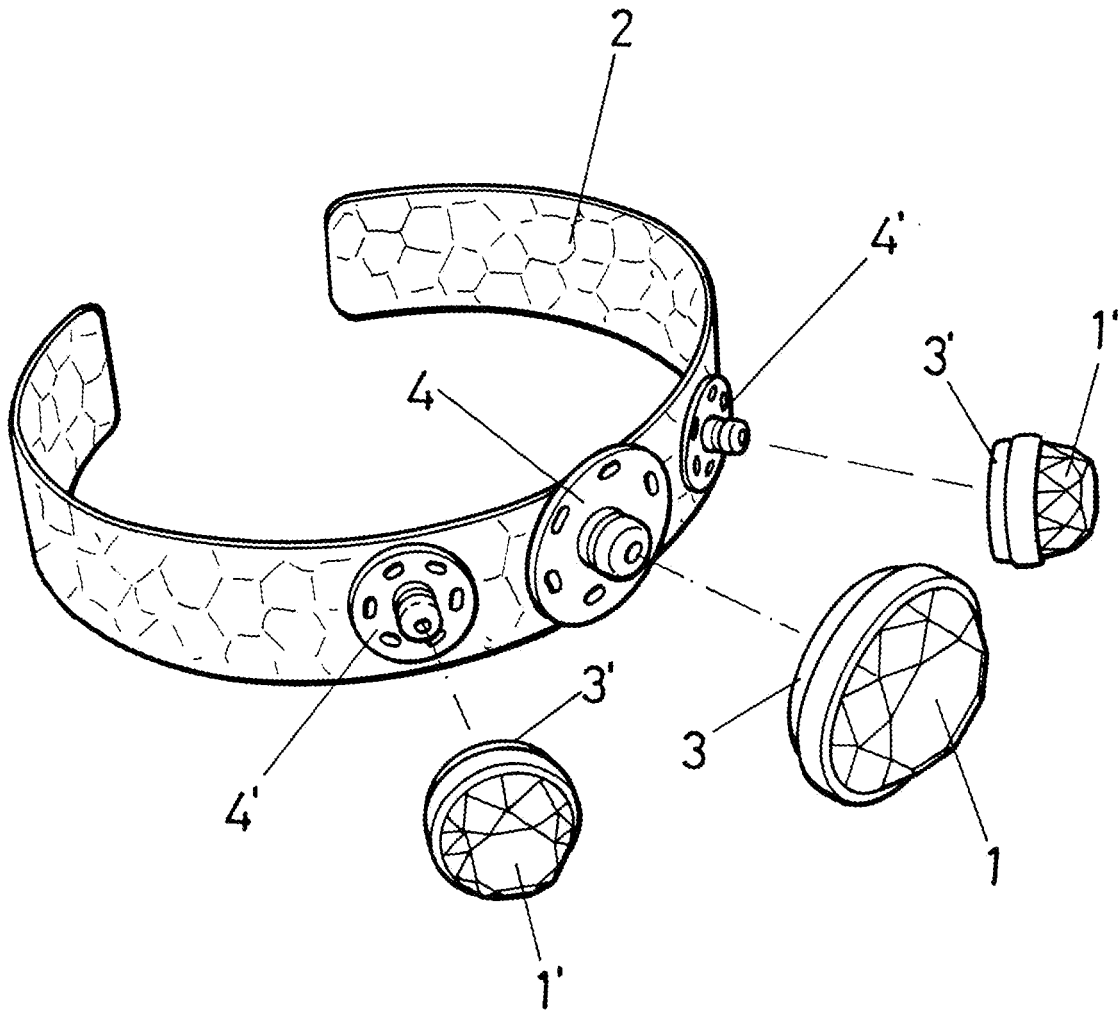
45

50

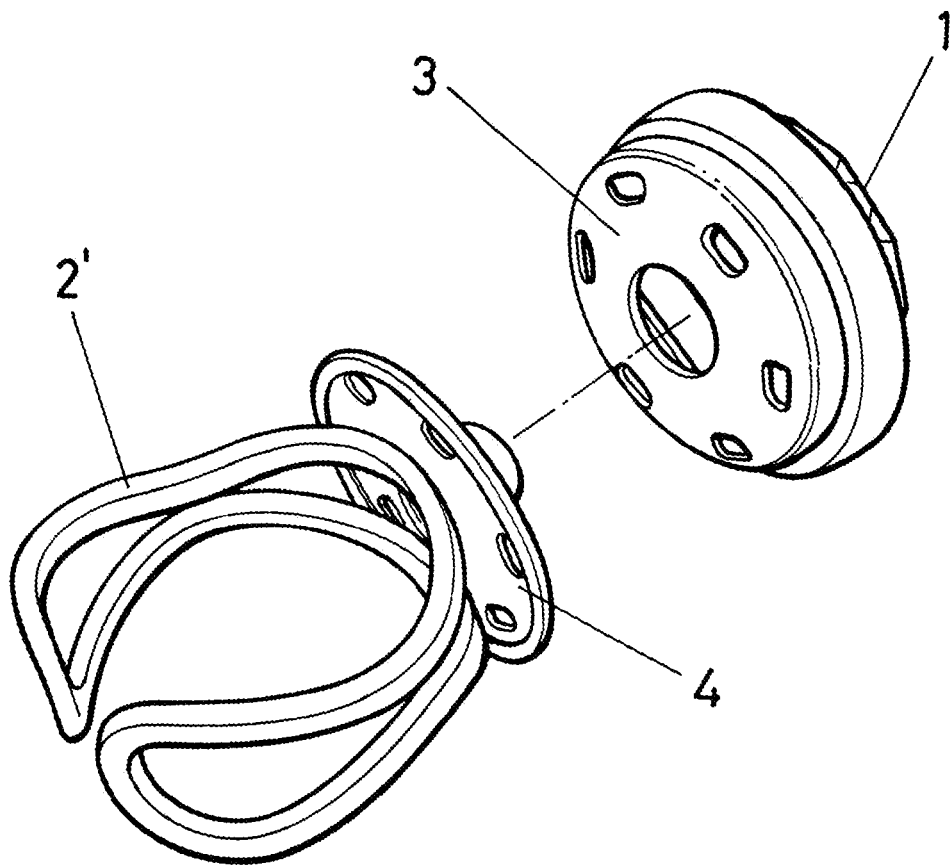
55

60

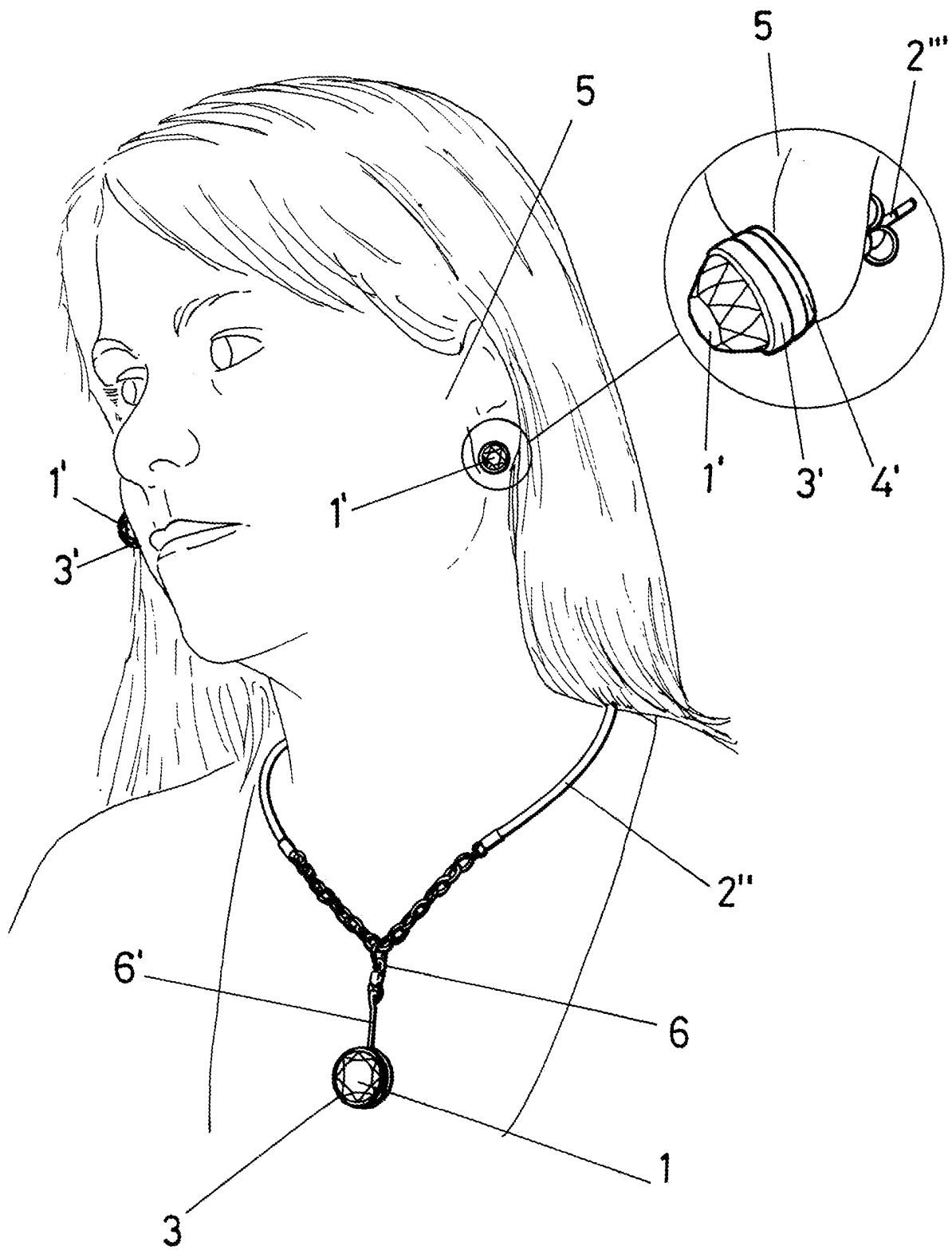
65



**FIG.1**



**FIG.2**



**FIG.3**